

RESOLUCION N° 35 –STJSL – SAN LUIS, veinticinco de Enero de dos mil trece.-

VISTO: Las razones funcionales expuestas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum del posterior Acuerdo.

RESUELVE:

- I) CONCEDER licencia por razones particulares, a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN** el día 01/02/13.-
- II) AUTORIZAR a ausentarse de la jurisdicción, a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, desde la hora 0,00 del día 02/02/13 y hasta las 24,00 del día 03/02/13.-
- III) CONCEDER al agente **CLAUDIO GARRO ZANGLA** licencia por razones particulares, el día 01/02/13.-

HAGASE SABER.-